



EXPTE: 28395/2022

NEGOCIADO/NEGOCIAT: 110 GOBERNACIÓN

REF.: CERTIFICADOS SECRETARÍA

**DON ANTONIO SÁNCHEZ CAÑEDO, SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA**

CERTIFICO: Que en la actualidad los Grupo Políticos Municipales no están recibiendo la asignación que se regula en el Reglamento Orgánico Municipal por renuncia expresa a la misma.

Santa Pola, firmado al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Antonio Sánchez Cañedo (1 de 1)
Secretario General
Fecha Firma: 25/10/2022
HASH

